

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10191** CUÉMAR 96, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 89/08 y acum. 138/08 y 12/09 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Alicia Rodrigo García, Beatriz Quintín Herranz, Milagros Martín Pascual, María Luz Fraile Fraile, Javier Gutiérrez Gómez y Antonio José Moreno Santos contra Cuémar 96, Sociedad Limitada sobre despido y cantidades se ha dictado con fecha veinte de abril del dos mil nueve auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 116.812,47 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 20 de abril de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090026156-1